

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 87

Ejercicio: 2022

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 27/10/22

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. SERVICIOS GENERALES (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 28 Ejercicio: 2021

CUDAP: EX-HCD-2755/2021

OBJETO DE LA CONTRATACION

AMPLIACION ORDEN DE COMPRA 132/2021

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERIA CON PROVISION DE MAQUINAS EXPRESS, EN COMODATO, PARA LA HCDN.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 120 / 2022 de fecha 25 de octubre de 2022.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CAFE MUIÑO S.R.L.

CUIT: 30523456144

Domicilio: Avenida Eva Perón 4443 CABA 1407 CABA

Teléfono: 4-635-3429

Fax:

E-Mail: info@cafesmuino.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	700	Kilogramo	Café tostado natural en grano.	\$2.000,00	\$1.400.000,00
1	2	350	Kilogramo	Café mezcla en granos (50% torrado – 50% tostado).	\$1.400,00	\$490.000,00
1	3		Unidad	Equipamiento en Comodato Palacio Legislativo	\$0,00	\$0,00
1	4		Unidad	Equipamiento en Comodato Oficinas	\$0,00	\$0,00

SUBTOTAL RENGLO: 1 \$ 1.890.000,00

2	1	175	Caja	Azúcar común tipo A ensobrada individualmente, en cajas de 800 sobres.	\$1.231,75	\$215.556,25
3	1	420	Caja	Edulcorante Stevia ensobrado individualmente, en cajas de 400 sobres.	\$1.180,00	\$495.600,00
4	1	455	Caja	Mate cocido ensobrado individualmente, en cajas de 50 saquitos.	\$311,00	\$141.505,00
5	1	385	Caja	Te ensobrado individualmente, en cajas de 50 saquitos.	\$259,70	\$99.984,50



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

6	1	1400	Unidad	Leche larga vida 1 litro en envase de cartón tetra brik.	\$236,90	\$331.660,00
7	1	175	Caja	Leche en polvo ensobrada individualmente, en cajas de 100 sobres.	\$1.231,80	\$215.565,00

SON PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 75/100 TOTAL: \$ 3.389.870,75

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Calle Riobamba N° 25, piso 3°, Edificio Anexo "D", C.A.B.A.

Deberá coordinarse oportunamente con la Dirección Servicios Generales al teléfono 6075-7100, internos 5254/5258/5072, o por mail a: arubbo@hcdn.gob.ar

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (2) dos meses

Contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de la Orden de Compra, y finalizando el día 30/12/2022.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.1.1

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

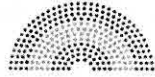
Se prevé facturación parcial con relación a la cantidad de requerimientos que pudieran emitirse. Cumplida la etapa de entrega y recepción de los bienes, dará lugar a su facturación e instancia de pago.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

ENTREGAS: Se podrán efectuar hasta 2 entregas parciales: la primera, como mínimo, por un 60% de los productos consumibles.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECH: 2/11/22

FIRM: *[Handwritten signature]*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA VERONICA RUIZ - BONDENAS